

D.^a María Leonor Quiñones Gómez, jefa de servicio de Orientación e Intermediación laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo,

CERTIFICA:

Que en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración la Comunidad Autónoma de Extremadura, mediante Resolución de 20 de agosto de 2026, de la Secretaria General de Empleo, publicada en el DOE núm. 163, de 24 de agosto de 2026, se ha acordado la apertura del trámite de audiencia e información pública por un plazo abreviado de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, a fin de que cualquier persona física o jurídica interesada pudiera examinar el texto del **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y SE APRUEBA LA PRIMERA CONVOCATORIA DIRIGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PROGRAMA NORA), LA PRIMERA CONVOCATORIA DIRIGIDA A PERSONAS JÓVENES DE ENTRE 19 Y 29 AÑOS (PROGRAMA PROYECTA 19-29) Y LA PRIMERA CONVOCATORIA DIRIGIDA A PERSONAS JÓVENES DE ENTRE 16 Y 18 AÑOS (PROGRAMA PROYECTA 16-18), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026.**

Con fecha 3 de septiembre de 2026 concluyó el plazo de ocho días hábiles en el que el citado proyecto de Decreto ha estado expuesto a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia, a través de la siguiente dirección <https://www.juntaex.es/tuatencion/participacion> sin que se hayan presentado alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo firmo en Mérida.

LA JEFA DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

Avda. Valhondo s/n, Edificio III Milenio, Módulo 6, 06800 MÉRIDA Tlf. 924027300 <https://sexpeemplea.juntaex.es/>

Csv:	FDJEXLK3KSL4T2C6N2Z5X5C9NGVRLM	Fecha	04/09/2026 10:04:25
Firmado Por	M ^a LEONOR QUIÑONES GOMEZ - J. Serv. Orientacion E Intermed. Laboral		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

